



Puebla, Pue., a 24 de ABRIL de 2014

**Minuta de la segunda mesa de trabajo del mes de abril 2014  
DEL CONSEJO CIUDADANO DE TURISMO**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 18:18 del día 22 de ABRIL del año 2014, en sede alterna a la sala de juntas de la secretaría de desarrollo económico y turismo municipal ; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, II y III, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

**CONSEJEROS CIUDADANOS**

NOMBRE	CARGO
Mtro. Gerardo F. Corro Amador	Presidente
LAE Ma. Consuelo Guevara Montiel	Secretaria
Lic. Mercedes Vicente Mojica	Consejera
Mtra. Georgina Ramírez Fernández	Consejera Suplente de Dr. Alfonso R. Rocha Herrera
Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa	Consejero
Mtro. José Angel Perea Balbuena	Consejero
Dra. Guadalupe Lozano Garfias	Consejera
Sra. María Elena Porras Razo	Consejera Suplente Dra. Guadalupe Lozano Garfias
Arq. Eduardo Pérez Peredo	Consejero



Ciudad de Progreso



Coordinación General
Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos

AUTORIDADES E INVITADOS

Table with 2 columns: NOMBRE and CARGO. Rows include Santiago Márquez (Apoyo a secretaría ejecutiva de consejos ciudadanos) and Mtro. Jaime Auriolles Barroeta (Secretaría Ejecutiva).

Handwritten signature

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de abril 2014... bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Revisión de los avances de las comisiones existentes
4. Propuesta de conformación de una comisión que revise y proponga modificaciones al capítulo 8
5. Preparación para la reunión de presidentes de consejos con el alcalde
6. Asuntos generales.
• Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

Desarrollo.

Por no haber recibido la convocatoria en la secretaría de desarrollo económico y turismo, no está presente el Ing. Alfredo Sánchez Hevia, ni fue reservada la sala de juntas, así es que se busca sede alterna, no será sesión ordinaria formal, será la segunda mesa de trabajo de este mes y se levantará minuta.

Fernando Camaras, Alfonso Gómez Quintanar, Patricia Domínguez Ríos, Erika Lidiette Rodríguez y Ma de la Cruz Gómez de Alvear avisaron que no podrían asistir a la reunión.

Mercedes Vicente inicia preguntando si sabemos o tenemos la certeza de que Gerardo es legalmente el presidente.

Jaime Auriolos explica cuál fue el proceso: Denise mandó a la Secretaría Ejecutiva un oficio en el que nombraba a Gerardo Corro como su suplente.

Después entró en vigor el nuevo COREMUN incluídas las modificaciones al capítulo 8, ahí sí está especificado que a falta del presidente, entra en funciones su suplente, por lo que procedieron a notificar a Gerardo que por la enfermedad de Denise, tendría que asumir sus funciones tanto en el consejo de turismo como en la comisión ejecutiva (de los presidentes de todos los consejos).

Jaime se compromete a hacernos llegar las imágenes escaneadas de los oficios.

El Arq. Eduardo Pérez Peredo insiste en que el procedimiento fue erróneo, y Jaime le responde que la Secretaría Ejecutiva reconoce a Gerardo Corro como presidente, y que si alguien tiene algo que objetar, deberá expresar por la vía legal ante las instancias correspondientes (la sindicatura), con los tiempos y alcances que ello conlleve.

### ACUERDOS

1. Dar seguimiento a las cartas tanto del regidor como del secretario de desarrollo económico.
2. Por excepción, debido a que varios consejeros estarán en el tianguis turístico en Cancún durante la primera semana de mayo, la sesión será el martes 13 de mayo.
3. Mercedes Vicente propone que cada uno de los presentes hagamos una labor personal de invitación a los demás consejeros para que asistan a la sesión y se logren acuerdo habiendo el quórum requerido.
4. Lupita hace hincapié en seguir revisando el capítulo 8 desde los consejos y desde la comisión ejecutiva y presionar a los regidores para que hagan los cambios necesarios.
5. Gerardo nos mandará la conclusión de la mesa que está trabajando en este tema desde la comisión ejecutiva, para que podamos hacer nuestros comentarios